

Contratos de género en temporeros/as* del vino de Casablanca, Chile**

Cómo citar este artículo: Caro, P. (2013). Contratos de género en temporeros/as del vino de Casablanca, Chile. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10 (72), 69-89.

Pamela Caro***

Recibido: 2013-02-21 Aceptado: 2013-02-24 Evaluado: 2013-07-28 Publicado: 2013-12-30

SICI: 0122-1450(201307)10:72<69:CGTVCC>2.0.CO;2-L

Resumen

La sociedad rural de Casablanca, a partir de los años 90, experimentó una reconversión productiva y cambios en el uso del suelo —producidas por la industrialización vitivinícola neoliberal—, lo que modificó la estructura del mercado laboral, la población y las formas de vida. El objetivo de investigación, base del artículo, fue comprender los componentes del actual modelo laboral vitivinícola—flexibilidad (contractual, salarial y de jornada) y salarización femenina— y su relación con los cambios y continuidades en los patrones de género de parejas de temporeros/as jóvenes. Mediante una metodología cualitativa, se analizaron relatos de trabajadores/as con responsabilidades familiares (hijos/as menores), para develar en clave de contrato sexual, la influencia de las nuevas realidades laborales en el plano de la familia y conyugalidad.

Palabras clave autora:

Reconversión productiva, contratos de género, trabajo, familia.

Palabras clave descriptores:

Industria vitivinícola, salarización femenina, contratos de trabajo, relaciones de pareja, condiciones socioeconómicas.

* El término temporero/a en Chile equivale a trabajador temporal en otros países.

** Este artículo es elaborado con base en la tesis doctoral *Encrucijadas entre trabajo y familia. Contratos de género y transformaciones sociales en temporeros/as del vino en Casablanca y Mendoza*. Doctorado en Estudios Americanos, mención Estudios Sociales y Políticos, IDEA, Universidad de Santiago de Chile.

*** Doctora en Estudios Americanos, IDEA/Usach. Magister en Ciencias Sociales Ilades. Licenciada en Trabajo Social (PUC). Directora del Centro de Investigación y Estudios en Familia, Trabajo y Ciudadanía (Cielo), y coordinadora nacional de Trabajo Social, Universidad Santo Tomás, coinvestigadora del proyecto Fondecyt N° 1130039. Universidad Autónoma de Chile. Correo electrónico: pamelacaroi@santotomas.cl

Gender contracts for wine seasonal workers in Casablanca, Chile

Abstract

Casablanca rural society experienced a productive restructuring and changes in the land use since the nineties, produced by the viticulture neoliberal industrialization. This modified the structure of the labour market, the population and the life forms. The research objective and foundation of the article was to understand the components of the current viticulture labour model (contractual, wage and shift) flexibility and female salaries- and its relation to the changes and continuities in the gender patterns followed by couples of young seasonal workers. Through a qualitative methodology and having as a reference the sexual contract, stories told by workers with familiar responsibilities (underage children) were analyzed to unveil the influence of the new labour realities in terms of family and marital status.

Keywords author:

Productive restructuring, gender contracts, work, family.

Keywords plus:

Wine industry, female salaried, employment contracts, couple relationships, socioeconomic conditions.

Les contrats de genre dans des temporaires du vin de Casablanca, Chile

Résumé

A partir des années 90, la société rurale de Casablanca, a éprouvé une reconversion productive et des changements d'usage du sol –produits par l'industrialisation viticole néolibérale-, ce qui a modifié la structure du marché de travail, la population et les façons de vivre. Le but fondamental de la recherche de l'article, a été celui de comprendre les composantes de l'actuel modèle de travail viticole –la flexibilité (contractuelle, salariale, et de journée de travail) et la rémunération féminine- et sa relation avec les changements et les continuités dans les modèles de genre de couples de jeunes temporaires. Grâce à une méthodologie qualitative, des récits de travailleurs/euses avec des responsabilités familiales (enfants mineurs) se sont analysés, pour dévoiler la clé de contrat de genre, l'influence des nouvelles réalités de travail en termes de la famille et le mariage.

Mots-clés auteur:

Reconversion productive, contrats de genre, travail, famille.

Mots-clés descripteur:

Industrie du vin, contrats femmes, salariées à l'emploi, mariages, conditions socio-économiques.

Introducción

Casablanca, valle central de Chile, transitó desde una economía basada en la producción tradicional lechera y ganadera, con presencia de productores y agricultores familiares campesinos, a una centrada en la moderna industria de vinos de calidad, con concentración de tierra y capital. La instalación de nuevas inversiones, el crecimiento de hectáreas plantadas de vid y la construcción de imponentes bodegas, cambiaron el paisaje y generaron un proceso de demanda de mano de obra asalariada superior a la oferta local, a pesar de la proletarización de campesinos. Migrantes del sur, con tradición y saberes en la vid, así como de población urbana de la zona central, que conoció y aprendió rápidamente el oficio, se instalaron de manera definitiva. En concordancia con el crecimiento de las hectáreas plantadas, la población creció de 15527 habitantes en 1992 a 24955 en el año 2012 (censos de población).

Las transformaciones familiares documentadas de las últimas décadas plantean que el modelo generalizado de familia moderno-industrial, hombres trabajadores y mujeres dueñas de casa, que contribuyó a forjar identidades sobre la base de la separación de esferas (público-privado), comenzó a mostrar fisuras. La feminización del trabajo asalariado desvaneció los valores tradicionales, y generó el modelo de co-provisión. Nuevos referentes culturales e instalación gradual de derechos (sobre el cuerpo, la sexualidad, la regulación de la fertilidad, el trabajo fuera del hogar y un mayor acceso a la educación) constituyen el telón del fondo de transformaciones familiares (Valdés, 2007, pp. 382-392).

Los objetivos de la investigación doctoral que dieron origen a este artículo consistieron en comprender los componentes centrales del actual modelo de trabajo en la vitivinicultura en Casablanca y su relación con los patrones de género en parejas de trabajadores/as temporales jóvenes (menores de 45 años e hijos menores de 12 años); y dilucidar las características de los actuales contratos de género y formaciones familiares, a partir del análisis de prácticas, valoraciones y representaciones simbólicas, así como de conflictos bajo los que se articulan las actuales realidades laborales y familiares. Para este artículo en particular, hemos tomado uno de los capítulos y ejes de la investigación doctoral, con el fin de compartir los resultados de investigación con foco en la articulación trabajo-familia-género. Nos proponemos: a) evidenciar la posición que ocupan en la división sexual del trabajo reproductivo temporeros y temporeras; b) analizar el papel del tiempo en tanto revelador de desigualdades; y c) identificar mutaciones y continuidades de género que operan en los espacios de negociación del cotidiano.

Como hipótesis principal postulamos que el acceso de las mujeres al trabajo asalariado e ingreso autónomo, aun en condiciones de inclusión precaria, en contextos

donde las relaciones capital-trabajo permanecen inalteradas por las normas que impone el neoliberalismo, interpela a la pareja conyugal y causa tensiones en los contratos de género de la familia tradicional hacia una construcción más igualitaria. Sostenemos que la mayor flexibilidad de tiempos laborales expresados en extensión de jornada, sistemas de turnos y alternancias de períodos de actividad e inactividad productiva (innumerables contratos por faena cada vez más breves), en tanto fenómenos que se producen en el espacio productivo y en los que están involucrados hombres y mujeres, son condiciones que provocan la reorganización del trabajo reproductivo, lo que afecta las modalidades tradicionales de división sexual del trabajo y representaciones de género. El análisis de género que presentamos a partir de la industrialización productiva en un territorio rural, no busca establecer generalizaciones, sino abrir un debate poco abordado en el desarrollo rural.

1. Aportes teóricos de la categoría de género en la disputa por la igualdad sexual

El problema de investigación se inscribe en el cruce de la producción y reproducción social, e implica considerar las articulaciones (de ida y vuelta) entre trabajo-familia y familia-trabajo (Maruani, 2007), así como los procesos de cambio del actual momento histórico, que incluyen la individuación (Bauman, 2003). En este apartado exponemos la discusión teórica actual sobre las principales categorías conceptuales usadas para interpretar la realidad de Casablanca.

Comprender la dimensión sexuada de la vida social, mediante la articulación de cambios en las relaciones de género y transformaciones de la familia, se ha ido constituyendo en un campo de creciente interés para las ciencias sociales (Valdés, 2009, p. 2). La perspectiva de género otorga un soporte teórico privilegiado para comprender actividades, roles, tareas y espacios ocupados, así como da cuenta de la dimensión sexuada de la sociedad (Théry, 2005, pp. 159-183), y cuestiona explicaciones “*naturalizadas*” y estereotipadas.

Cuadro 1. Síntesis de los principales elementos del marco referencial y conceptual

PROCESOS SOCIALES	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS
-Transformaciones de trabajo (Castel, 2009)	-Género (Lamas, 2004)-contrato privado (Pateman, 1988)
-Metamorfosis de la familia (Valdés, 2007)	-División sexual del trabajo y cuidado (Kergoat, 2005)
-Individuación periférica (Robles, 2005)	-Tiempo social (Maruani, 2007)

FUENTE: elaboración propia.

La teoría feminista, a partir del concepto de género, mostró que los roles femenino y masculino no son producto de un destino biológico, sino una construcción cultural e histórica (Lamas, 2004, p. 8), por ende se rompen radicalmente explicaciones esencialistas de diferencias universales (Butler, 1999, p. 25)¹. Desde el enfoque de género se desprende el concepto División Sexual del Trabajo (DST), que hace referencia al reparto social de tareas o actividades según sexo-género. El concepto refiere la existencia de procesos de sexualización de la división social y técnica del trabajo, y a una inserción diferenciada de hombres y mujeres en los espacios de reproducción y producción social (Uribe-Echeverría, 2008, p. 18). La división del trabajo entre los sexos ha resultado ser elástica, pues si bien sus modalidades varían en el tiempo, se mantiene estable la brecha entre hombres y mujeres, aun cuando mejore la condición femenina (por ejemplo, a partir del uso de tecnología doméstica). Se requiere incorporar al análisis de la DST, la reorganización simultánea del trabajo productivo y doméstico, la externalización de trabajo doméstico y la nueva división de carga que ha significado la inclusión masculina en el cuidado y crianza de los hijos/as (Kergoat, 2005, pp. 3-6).

En la sociedad actual, pese a que la frontera se desplazó aunque sin anularse, se observan progresos y derrotas, y cambian poco o nada las viejas responsabilidades sobre el hogar y los hijos/as. Al interés de las mujeres por llevar a cabo una actividad individualizadora y asegurar su autonomía económica se le sigue contraponiendo la vida en pareja y la maternidad, así como la oscilación entre “*vida propia*” (individualidad) y “*existencia para otros*” (mandato moral) (Beck, 1998, pp. 131-139). La división entre masculino y femenino sigue organizándose en torno a la oposición entre el universo doméstico y universo del trabajo, y la primera ha continuado imponiéndose a las mujeres, lo que consolida la dominación masculina (Bourdieu, 2000, pp. 29-48). Para Héritier (2007, pp. 339-340), las desigualdades de género obedecen a la “*valencia diferencial de los sexos*”, que responde a estructuras e ideologías arcaicas de pensamiento que operarían como matrices culturales en las representaciones mentales. Sostiene que para disolver las jerarquías y modificar relaciones sociales (prácticas), y a más largo plazo las representaciones mentales, la clave está en el ejercicio de los derechos femeninos sobre el cuerpo y su uso procreador (anticoncepción). Así, la palanca histórica del cambio en la vida y estatus de las mujeres, estaría en el uso del cuerpo.

Al articular género y DST hemos optado por usar como clave de análisis la categoría totalmente vigente de contrato privado o sexual de género. El que

1 La autora hace una crítica a la idea de que las identidades de género son inmutables y encuentran su arraigo en la naturaleza, cuerpo o heterosexualidad normativa.

entenderemos como el “acuerdo privado, explícito o tácito, inscrito en las prácticas sociales, lenguaje y subjetividades, sobre el cual se regula la DST en los ámbitos productivo y reproductivo, se establece la definición y valoración de roles, tareas y responsabilidades y se fijan las instancias, mecanismos y condiciones de negociación y toma de decisiones” (Pateman, 1988)². Según Amorós (1994), el contrato de género moderno surgido en el marco de la expansión del capitalismo industrial, amplió y legitimó una división sexual jerárquica del trabajo y espacios preexistentes, y naturalizó la subordinación política y simbólica de las mujeres. El contrato bajo el patrón moderno-industrial basado en la complementariedad de las necesidades de reproducción biológica y cultural, con aquellas de producción y acumulación económica, es el que está hoy día en cuestión.

Si el contrato público (“*contractualismo*” de Rousseau, fundador del derecho, igualdad y libertad de la modernidad) se asienta en leyes y normas estipuladas con formalidad, el contrato privado apela a “*arreglos*” entre pares con posiciones de poder diferenciadas, con mayor o menor presencia de normas rígidas. De allí la importancia por la pregunta acerca de lo nuevo (y viejo) de ese nuevo(o viejo) trato, o como diría Olea (2002) acerca de los nexos entre la producción del lenguaje, lo material de los cuerpos y lo simbólico que construyen en la actualidad las subjetividades con que se establecen las relaciones sociales, en este caso, en parejas de temporeros/as, de acuerdo con las condiciones externas e internas que influyen en su reactualización.

Para Pateman (citada en Matamala, 2003, p. 1), los contratos sociales modernos estuvieron constreñidos al espacio público, y el llamado “*contrato sexual*” quedó relegado a una tradición de sujeción más que de libertad. En la historia de la teoría política, el contrato social original excluyó a las mujeres. Ellas solo podían entrar en el contrato matrimonial. La tesis de Pateman (1988, pp. 1-29) plantea que el contrato genera relaciones de dominación y subordinación. La libertad civil de la vida pública se pone de relieve cuando se la contrapone a la sujeción natural que caracteriza al “*reino*” privado. Sería un error pensar que el contrato sexual está solo asociado a la esfera privada y a la familia. Por el contrario, el contrato original crea la totalidad de la sociedad moderna como patriarcal, y el/la “*individuo*” como propietario, es el pivote sobre el cual gira.

Frente a procesos de individuación *periférica* (Robles, 2005), las relaciones sociales se vuelven discursivas. Lo que antes se hacía sin negociar, ahora se razona y acuerda, de

2 La noción de “*contrato de género*”, será abordada desde Pateman. Durante todo el documento usaremos contrato sexual o contrato social o privado de género, para referirnos a la misma conceptualización de la autora.

manera que es posible romper acuerdos en el contexto de la familia negociada. Regular la cotidianidad mediante un “*contrato*”, que aborde tanto cuestiones financieras como normas de crianza, puede contribuir a sortear la compatibilización familia-trabajo. Las formas de vida se vuelven políticas, la división del trabajo en la familia o lugar de trabajo se negocia y justifica (Beck y Beck-Gersheim, 2001, pp. 14-31). En los actuales contextos cobra relevancia el arte de vivir juntos (Beck y Beck-Gersheim, 2011, p. 233).

Diversas autoras coinciden en afirmar que nos situamos en una *crisis del cuidado* (Rico, 2009, p. 1; Cepal, 2009, pp. 4-6), que refiere a un momento histórico a partir del derrumbe de la familia industrial e incursión salarial femenina. La reorganización del trabajo remunerado y doméstico, se ha hecho mediante la rigidez de la DST en los hogares (sin redistribución de tareas y con baja participación masculina), la identidad femenina sacrificial asociada “*a la buena madre*” y la segmentación de género en el mercado laboral, acompañado de escasas medidas estatales y acciones de mercado. Las asincronías afectan al sobrecargar a las mujeres de demandas, lo que atenta contra su autonomía y bienestar (Rico, 2009, p. 2; Carrasco, 2003, pp. 7-8; CEM, 2008, p. 1).

La categoría *tiempo social* ha adquirido relevancia para comprender las actividades que realizan los sujetos, como “*trabajar*” y “*cuidar*”; y las interrelaciones entre los tiempos de trabajo y no-trabajo (Bouffartigue, 2007, p. 112; Martínez, 2007, p. 128). El tiempo y sus desequilibrios se han convertido en una prueba del proceso de individuación por el desafío que representa la articulación temporal de las diferentes esferas de la vida (Araujo y Martuccelli, 2012, p. 161). El tiempo ha resultado un indicador de equidad de género, cuantitativa (magnitud) y cualitativa (significación) y una dimensión clave para evidenciar problemáticas invisibles (Torns, 2007, p. 269; Maruani, 2007, p. 85). La tesis de Maruani (2007) es que el uso del tiempo refleja el estatus del empleo y posición de los sujetos, por lo que su análisis ayuda a comprender las desigualdades. La administración del dinero y gastos es otro campo de negociación y nunca ha sido inocua desde el punto de vista de género (Zelizer, 2005, p. 241).

CUADRO 2. Evolución conceptual de fundamentos teóricos para comprender el análisis de los resultados

ADSCRIPCIONES TEÓRICAS	CATEGORÍAS DE DOBLE DIRECCIÓN		PROCESOS A OBSERVAR
	Familia	Trabajo	
Dimensión sexuada de la sociedad (Théry, 2005)			Individuación Negociación (de la DST)
Contratos de género mutables (Pateman, 1988)	Reproducción	Producción	

FUENTE: elaboración propia.

2. Transformaciones espaciales y productivas del valle

El proceso de transformaciones espaciales y productivas en Casablanca es un rasgo destacado de las últimas décadas. En 1989 había solo 90 hectáreas plantadas de vid. A partir de ese momento, la situación cambió radicalmente al iniciarse el *boom* de la viticultura (Riffo, 2008), orientado a la exportación. Su superficie en cepas blancas representa casi 20% del total de hectáreas plantadas en Chile (Troncoso, 2006, p. 95). Condiciones edafoclimáticas, cercanía con el mar, baja altura de la cordillera de la costa, ubicación estratégica, que conecta a la ciudad capital y al primer puerto de Chile en despachos, y la tradición en servicios de transporte, la consolidan como un centro de abastecimiento agroalimentario (Molina, 2008, p. 11).

Su reconversión de la ganadería a la vitivinicultura, profundizó la proletarización de la población rural que, con el paso del tiempo ha ido enfatizando relaciones laborales temporales con trabajadores/as asalariados/as. Este proceso va de la mano de la monetarización de la vida, experimentada como mayor pobreza y disminución de calidad de vida, en tanto la provisión de las necesidades básicas se comienza a resolver solo por la vía del mercado. La pérdida del derecho a la ración de tierra condujo al tránsito de productores a consumidores, en la nueva globalización e industrialización del campo.

La metamorfosis de la cuestión social (Castel, 1997) y el paso del salariado al “*precarizado*” (Castel, 2009), adquiere especiales características en la vitivinicultura de Casablanca y tiene consecuencias innegables. La transformación del mercado laboral, a propósito de la industrialización del vino, acompañado de migraciones e ingreso de mujeres al trabajo, nos presenta nuevos escenarios de cambio. La reorganización de la producción, genera nuevas identidades (no como algo fijo e idéntico) que intensifican las crisis de la familia tradicional y sacuden las bases del sistema sexo/género (Oyarzún, 2005, p. 115). El aumento de la precariedad y desafiliación laboral (Castel, 2009), provoca pérdida de soportes materiales del “*padre industrial*” del modelo tradicional.

3. Perspectiva metodológica

La investigación se ubica entre la macro y microsociología. Mediante el estudio de fenómenos productivos y sociales de carácter global, se busca indagar en las relaciones sociales, familiares y la conyugalidad de individuos, que están insertos en el trabajo y que articulan esa dimensión con tensiones en lo privado. Desde la perspectiva de que la sociedad (macro) deja de ser la escala de comprensión exclusiva de los fenómenos

sociales, esta investigación reconoció que las experiencias sociales individuales, en este caso, desplazamientos, vida en un territorio, formas de encarar un trabajo y sus transformaciones, y de experimentar la dimensión familiar, constituyen un horizonte preliminar de percepción social, pues se comprende la sociedad por medio de sus individuos (Martuccelli, 2007), y cómo experimentan las relaciones de género, las formas de vida doméstica, el lazo social y la autonomía.

Al romper explicaciones causales y recoger una tradición interpretativa crítica, la pregunta central de investigación fue: ¿cómo han sido permeadas las relaciones y contratos de género en las familias, a partir de los procesos de salarización femenina (obtención de ingresos propios) y cambios en el patrón masculino, caracterizado por mayor itinerancia, flexibilidad y precariedad laboral?

Dado el carácter cualitativo del estudio, la base empírica fueron relatos, basados en 29 entrevistas semiestructuradas en profundidad, a trabajadores/as del vino que fueran pareja, lo que develó prácticas, percepciones, representaciones sociales y significados, sometidos a un proceso de análisis e interpretación. Desde el punto de vista epistemológico, asumimos un enfoque hermenéutico, puesto que, al considerar la realidad social como plural, diversa, heterogénea y múltiple, accedemos a ella, mediante la comprensión de aquello que nos dicen los relatos, conreceptividad y sin asumir una falsa neutralidad.

Las entrevistas fueron conversaciones cara a cara, lo que permitió profundizar en la inserción e itinerarios laborales, valoración del trabajo productivo femenino, tiempos de trabajo y arreglos familiares (cuidado de niños/as y actividades domésticas). La lógica de selección de los/as informantes fue mediante un muestreo intencionado, según un proceso de acumulación hasta lograr un “*punto de saturación*” (Vela, 2004). Se realizó un análisis de contenido (Ruiz, 2003) para cuya interpretación se usó la idea de “*espiral*”.

4. Resultados de la investigación

Hemos organizado la presentación de los resultados del análisis de las entrevistas por subtítulos, con el fin de resaltarlos y facilitar su comprensión. Estos describen que, a partir de los cambios en la producción (de la ganadería a la vitivinicultura industrial), se generaron migraciones y recomposiciones familiares; que los nuevos patrones laborales que impone la industria moderna del vino, fragilizan la masculinidad hegemónica; que la feminización del trabajo en el vino genera cambios en la DST, aunque pendulares; que los cambios en las prácticas se presentan desalineadas con

los cambios en las mentalidades, pues observamos un uso moralizado femenino del tiempo y del dinero, así como una aceptación “vergonzosa” masculina de la inclusión femenina en el empleo y un deseo de retorno al modelo de la familia tradicional de la sociedad salarial.

4.1. Cambios en la producción, migraciones y recomposiciones familiares

La oferta laboral que abrió el vino produjo movilidad territorial de trabajadores/as de zonas forestales y mineras del sur. Casablanca acogió a hombres y mujeres que se movilizaron hasta allá, y en este proceso, el pueblo, barrios y familias cambiaron. Constituir nuevas parejas entre migrantes o entre migrantes y locales, en un lugar distinto y distante del de origen abrió la oportunidad de partir de “cero”, en un momento histórico de transición valórica, pues se trata de una sociedad en cuyas subjetividades se han instalado nuevos derechos, como el no ser objeto de violencia (hacia las mujeres y niños/as).

Fenómenos como la migración y las familias recompuestas, constituyen elementos relevantes para explicar los actuales modos en que se desenvuelven y organizan las familias jóvenes. Sucesos asociados con la expansión del vino, pues de lo contrario no hubiese ocurrido la llegada de migrantes y con ello la formación de nuevas realidades familiares. La revisión de las trayectorias laborales nos confirma que los cambios en el uso del suelo, condujo a cambios en las posiciones ocupacionales de los residentes locales. En el caso masculino, el tránsito de inquilinos de fundos lecheros a asalariados permanentes y luego temporales del vino. En el caso femenino, de dueñas de casa o familiar no remunerada a temporeras. La apertura a puestos laborales para las mujeres, quienes, si bien se insertan a un mercado laboral desregulado y precario, generan un importante tránsito desde el estatus de dependientes económicas a asalariadas autónomas, condición propicia para el establecimiento de cambios posicionales en la pareja.

CUADRO 3. Síntesis de las transformaciones productivas, laborales y familiares en Casablanca

ÁMBITO	HASTA 1990	DESDE 1990
Principal producción	Leche (ganadera)	Vino (vitivinícola)
Categoría ocupacional obreros	Inquilinaje masculino	Asalariado mixto (permanentes y temporales)
Formas de habitar	Fundos	Villorrios rurales, poblaciones
Carácter de la población	Local	Migrante y local
Características Familiares	Familia salarial patriarcal	Familias con co-provisión Parejas recompuestas

Fuente: elaboración propia.

4.2. Erosión de la masculinidad y *sobreimplicación* en el trabajo

La nueva industria ofrece un empleo precario e inestable para hombres y mujeres. Inexistencia de comedores, baños y agua fresca para beber; subregistro y alto grado de incumplimiento de intermediarios contratistas; polifuncionalidad y congelamiento salarial; son las principales áreas deficitarias, y se registra una cadena de empeoramiento entre las categorías de trabajadores/as permanente, temporal directo e intermediado. La pérdida de estabilidad de la nueva industria es el elemento más sensible: caló en el corazón de la identidad masculina sobre la que reposó la sociedad industrial, lo que ocasionó un deterioro de la imagen de sí mismo desde el punto de vista subjetivo, y en una angustia material, pues lo fragilizó en su rol proveedor, exigido por la sociedad. Los obreros han sufrido pérdida de certidumbre, y aumento de intensidad del trabajo, por el pago a destajo (“*a trato*”) y a los permanentes se los ha “*castigado*” con la congelación del salario, pues el jornal se ha mantenido estable, a pesar del aumento del costo de la vida.

El estudio del tiempo (regular y extraordinario) como marcador social de la posición de los sujetos, nos llevó a afirmar que las modalidades laborales e identidades de género condicionan el uso del tiempo. Los hombres, dada la historia de proveedores principales, e imperiosa necesidad de aumentar ingresos, usan los fines de semana y tardes para hacer horas extras o tener un segundo empleo, lo que constituye una práctica regular y no excepcional, e impide un uso equilibrado del tiempo laboral y familiar. Para los hombres la elección de pasar de trabajador permanente a destajo, por la oportunidad que ofrece ganar un poco más, no es una elección libre, pues existe una presión sobre asumir el liderazgo de la provisión, esto es, ganar más que la pareja para comprar con su salario los bienes de mayor costo. La forma en que los hombres encaran el trabajo expresa la percepción de que sus vidas son “*devoradas*” por el trabajo.

Roberto, 63 años: *“El patrón es de plata, pero no es nada muy bueno para pagar, porque a nosotros nos tiene con el mínimo no más, desde los 32 años y no hay caso que suba, nosotros cuando sacamos un poquito de plata es cuando hacemos horitas extras, ayer mismo (sábado) fui a trabajar para hacer unas horitas más, mañana también quiero ir a trabajar (lunes feriado), pero no es obligatorio, es voluntario, pero caen otras moneditas más y conviene”*

Nelson, temporero, 45 años: *“Ellos me pagaron el finiquito no más y los días que tenía trabajado, de ahí me las tiré por las más no más (a trabajar a ‘trato’) porque era tan poca la plata que no alcanzaba para nada, y acá no, acá gano un poquito más”.*

4.3. Situaciones pendulares en la división sexual del trabajo

Como la relación con el trabajo productivo está supeditada a la condición de género, pudimos establecer la centralidad de la inserción laboral femenina como condición de cambio en las relaciones privadas de género y DST, toda vez que el retorno de las mujeres a sus casas —porque tienen menos meses de empleo, no se involucran los fines de semana no hacen horas extras— hace retroceder ciertos avances, y otorga un carácter frágil, elástico y estacional a los cambios. Incluso en meses de cosecha, pudimos observar la existencia de un tipo de DST más horizontal durante la semana, mediante el retorno a un esquema tradicional en los fines de semana, cuando los hombres se vuelcan al trabajo o a la realización de actividades de esparcimiento (rayuela, pesca, etcétera), cuestión que las mujeres no hacen, pues han estado socializadas para no hacerlo, no saben hacerlo y les quita energía, pues ocupan todo el tiempo extra en tareas domésticas.

Durante los fines de semana las mujeres hacen aseo profundo, lavan ropa, cocinan para la semana, hacen las compras y participan de ritos religiosos. Es un tiempo para organizar la rutina de los días hábiles, con una fuerte carga física. Se presenta una situación pendular entre la rutina de la semana y fin de semana. Cuando ambos trabajan y reciben remuneración, hay una familia y pareja más democrática, y durante el fin de semana se retorna a patrones desiguales: “Yo el domingo cocino para la semana, para ella [hija de dos años] (...) dejo todo listo (...) Una corre para allá y para acá todo el día”. (Mujer 1, 28 años).

Aun cuando, en general, se invisibiliza el esfuerzo que implica la gestión reproductiva de la vida, de las rutinas cotidianas de las parejas se recogen cambios moderados en la distribución del trabajo doméstico en la generación joven. Los jóvenes han “*entrado a la cocina*”, hacen pan (práctica campesina), cocinan platos sencillos. La mayoría se incorpora al cuidado infantil, pero principalmente a vigilar su seguridad y a jugar: “*Cuando es algo como tallarines, eso se hace en la mañana, ahí me levanto yo primero, pongo las ollas y ella termina*” (Hombre 1, 45 años).

Como se ha identificado en otros estudios (Olavarría, 2005; Valdés, 2007), existe coincidencia en que las tareas domésticas del espacio del *afuera*, orden y aseo del patio o buscar y picar leña, son materias de responsabilidad masculina. Las principales resistencias se dan en la incorporación al aseo, lavado de ropa e higienización y aplicación de normas a niños/as pequeños/as (mudar, hacer dormir, promover disciplina). ¿No hay competencias generadas para esas labores o bien denigra la identidad masculina?: “*La Sandra es la que hace casi todo (...) nunca la he mudado, pienso que le puedo tirar*

un pie muy fuerte, no come nada conmigo, se la pasa puro jugando, de repente le doy la papa [leche en mamadera], pero a veces no más” (Hombre 2, 45 años).

Observamos que la incorporación aumenta cuantitativa y cualitativamente, solo cuando las condiciones lo exigen. Cuando ambos trabajan y llegan igual de cansados después de una igualmente agotadora jornada laboral, es decir, están en una condición de igualación en los costos del trabajo. Se constató que la condición de inclusión simultánea de ambos miembros de la pareja al mercado laboral, abre oportunidades para una mayor corresponsabilidad que permitiría aumentar el ejercicio de derechos, que ocurre en las relaciones íntimas. La inserción al trabajo remunerado productivo de las mujeres contribuye al cambio, porque ya no están 100% dispuestas, en tiempo y energía, para abarcar por sí solas la totalidad de lo doméstico, lo que genera una presión hacia la igualdad: no queda otra opción. Lo anterior podría contribuir a generar mutaciones en actitudes y concepciones acerca del reparto del trabajo doméstico, una dimensión más relevante que quién hace qué.

La mujer ya dejó ese rol de la mamá que se queda en la casa las 24 horas junto al marido y los hijos, la mujer hoy en día quiere trabajar y quiere salir (...) por querer recrearse un poco, más que ver las paredes de tu casa las 24 horas del día y ahora no, si la mujer ahora quiere sale y saca a sus hijos y los lleva a pasear sin preguntar nada. (Mujer 2, 39 años)

4.4. Diferencias en las concepciones del uso del tiempo y del dinero

El tiempo femenino para el descanso y reposición es inexistente, de ahí la idea de “*jornada circular*”, pues aquellas que se incorporan al trabajo asumen una doble carga, y pasan consecutivamente de tareas productivas a reproductivas, ambas de alta intensidad. El uso del tiempo y del dinero de las mujeres está “*moralizado*”, pues lo que hacen con su tiempo residual está sometido a juicios y adoptan el lenguaje del deber, culpa y cargo de conciencia.

Esas son sus cosas y las paga con su plata (...) él se queda con una parte siempre, todos los meses ... va a la rayuela, se compra algo, aunque yo no me quedo con ninguno, termino gastando todo para la casa igual... porque una como dueña de casa gasta hasta el último peso que tiene (...) Nelson se queda con algo porque él tiene salidas extras, yo me lo gasto todo en la casa (...) pero no salidas extras, no salgo a nada (Mujer 1, 28 años).

En la industria del vino, las mujeres trabajan y aportan un segundo salario, a veces incluso mayor que el masculino, lo que calificaría como primer

salario. Sin embargo, definir el destino de esos ingresos se convierte en un foco de tensión, en tanto solidifica el aporte económico de las mujeres.

En familias que pertenecen a lo que Robles (2005) llama “*sociedades periféricas*”, con empleos temporales y precarios, ambos ingresos son imprescindibles para los bienes y servicios destinados a la sobrevivencia familiar y mejorar la calidad de vida. Situación que explica la aceptación masculina al empleo femenino, en un contexto de incertidumbre laboral generalizada y estancamiento de los salarios. Lo paradójico es que en el imaginario masculino, se mantiene un discurso basado en que el ingreso de las mujeres por su trabajo se destina a “*sus gastos*”, cuestión que es una falacia, pues en la práctica constituye la mitad o más del presupuesto familiar. Se desprende de los discursos masculinos la ilusión de volver al modelo de provisión exclusiva. Entienden el trabajo femenino entonces, como una excepción obligada en la historia y sus propias biografías, no como una transformación profunda del modelo de organización familiar, como quizás podrían estarlo entendiendo las mujeres; esto causa una dislocación entre lo que cambia y permanece, evidente en forma de contradicciones y conflictos en el seno de la pareja actual.

4.5. Aceptación masculina vergonzosa de la co-provisión

Vinculado con el resultado anterior, los hombres viven la co-provisión con nostalgia, con el argumento de que se trata de un cambio superficial y temporal. Están atrapados en un discurso patriarcal, que desearía volver al orden del modelo de hombre proveedor y mujer doméstica, desalineado con la realidad: muchas mujeres, una vez que entran a las viñas, dan continuidad a sus trayectorias laborales, en otros oficios y, en efecto, participan en la práctica de un modelo de co-provisión, que no se quiere asumir, porque el título de proveedor, aun cuando esté vacío (por la cesantía o precariedad), es bastión de una masculinidad hegemónica en que se basó el prestigio social durante tanto tiempo. Es decir, a pesar de las prácticas, se mantiene un discurso masculino que se niega a cambiar, que se confronta con un relato femenino que en ocasiones lo ignora o infantiliza, sin encararlo.

Ahora quiere trabajar, yo no soy de la idea, yo también soy un poco machista (...) ella quiere trabajar, va a trabajar no más y con qué autoridad uno va a ir y le va a decir (...) se mandan solas, pero uno se sentía con esa autoridad de ser machista (...) mi padre fue así, mi hermano, el mayor fue así, tíos también fueron así, que, hasta el día de hoy chispean los dedos y tienen que tener la mesa servida (Hombre 3, 34 años).

Observamos la preeminencia de una aceptación masculina vergonzosa de la co-provisión, relacionado con que nuestra sociedad no ha proveído a los hombres de una identidad sexual cultural alternativa a la de proveedor principal, y sostenedor material, y cuando esta se vulnera, la incertidumbre y el riesgo aparecen y les provocan hostilidad. La contradicción develada en estudios anteriores, presentada como la existencia de una retórica de la igualdad que choca con prácticas tradicionales en estas parejas entrevistadas, de origen rural y experiencias de migración, se presenta invertida. Observamos en este caso una “*retórica de la desigualdad*” tradicional, de manera generalizada, enmascarada bajo un discurso protector por la rudeza del trabajo (“*para ella es muy duro el trabajo*”) o bien desde la autosuficiencia (“*no necesito que ella trabaje*”), que se enfrenta a realidades y prácticas transgresoras.

5. Conclusiones. ¿Qué cambia y qué permanece en los contratos de género?

Las parejas de la generación mayor han cambiado poco los componentes de los contratos privados de género instalados desde la matriz del patrón salarial moderno industrial, aun cuando las mujeres trabajen y aporten a la co-provisión. Lo que nos lleva a concluir que la inserción laboral por sí sola no conduce a cambios en las relaciones sociales de género en el mundo familiar.

En el caso de las parejas de la generación joven se dan dos situaciones. En primer lugar, con sus primeras parejas logran establecer solo cambios parciales en sus contratos o bien no lo logran. Los cambios relevantes ocurren en las parejas jóvenes recompuestas, es decir, cuando vienen de una ruptura conyugal. Las jóvenes que vienen de situaciones de violencia, en general, abandonaron a sus compañeros y se independizaron porque obtuvieron una vivienda y/o un salario propio. Esta experiencia de salida “*empoderada*” las deja en una posición distinta cuando constituyen nuevas relaciones. La separación conyugal fue un “no” a una situación de violencia insostenible, por tanto, ejercieron individuación y fijaron nuevas condiciones en sus nuevas relaciones, por ejemplo, respecto a la cantidad de hijos/as que quieren tener, ejercen además un control del cuerpo, que apuntaría a la disolución de las jerarquías de género, se enfrentan a segundas o terceras uniones desde un mismo estatus ocupacional (ambos trabajan y son asalariados),

y establecen desde el principio un marco de relación más democrática, en términos de proyecciones y decisiones sobre temas como el dinero o el uso del tiempo.

Aun así se mantienen resabios tradicionales en las nuevas parejas, pues los jóvenes siguen gastando más en sí mismos (tiempo y dinero); y todavía las mujeres tienen menos empleo (en cantidad de meses) que los hombres; ambos elementos actúan como barreras a los avances cuando se retorna al modelo de provisión masculina (especialmente, en invierno).

Las jóvenes perciben que como colectivo social han cambiado en relación con la generación anterior, y lo han hecho en mayor profundidad que sus pares hombres. Aun cuando estos cambios no son homogéneos ni estables, la gran mayoría aspira trabajar y salir del encierro doméstico, tener autonomía y tomar decisiones. Perciben que los hombres de su misma generación “*se quedaron estancados*”. Como contrapartida, en términos discursivos y simbólicos, el patrón tradicional moderno industrial continúa como modelo ideal preferido en los jóvenes, porque bajo ese modelo fueron socializados, por cuanto no se han legitimado identidades alternativas y se conserva en realidades familiares cercanas.

El trabajo remunerado en las viñas les ha dado a las mujeres autosuficiencia, aun con ingresos inestables y precarios. Concluimos que, si bien lo económico es la puerta de entrada al trabajo de las mujeres, este tiene otros sentidos asociados a la individualidad. En el marco de la exclusión (laboral) generalizada, la inclusión salarial femenina, junto con otros elementos coadyuvantes –capital cultural (madres), mayor educación, ser segunda pareja, haberse conocido en el trabajo, participar en una organización política de defensa de derechos, negarse a tener más hijos (control social del cuerpo), transformaciones productivas, migraciones (mosaico de identidades), entre otros– cuestiona el carácter patriarcal histórico del contrato sexual que prevaleció como referente de la sociedad industrial. La existencia y difusión de normas, como la Ley de Violencia Intrafamiliar o la Convención de los Derechos del Niño/Niña, operan en la subjetividad de las mujeres. Testimonios masculinos reconocen su impacto en las actitudes femeninas de las temporeras del vino.

Así todo, la realidad se presenta con matices y continuidades de género. Ellas son quienes protagonizan las tareas de cuidado infantil en el hogar y fuera de este. Todavía hay mujeres que se asumen desde un perfil sacrificial, por lo general, acompañado de autoestima baja, para quienes “*ser empeñosas*” en el trabajo, más que un vehículo de cambio, se convierte en un mecanismo de servicio al otro (pareja y/o hijos/as).

En la investigación quedó en evidencia que las negociaciones se encaran bajo la siguiente tensión: existe una mayor capacidad femenina de observar y explicar los conflictos de género que presentan los nuevos escenarios de la articulación familia/trabajo, expresada en malestar, actitud demandante o bien intento de resocializar al otro, frente a una posición masculina nostálgica, que aún una justificación y negación de los cambios, que confía en el retorno de los tiempos del modelo familiar patriarcal. La *sobreimplicación* masculina en el trabajo se usa como escudo para *des-implicarse* de responsabilidades domésticas; también se hace visible frente a la demanda masculina por otro hijo/a; y en la división sexual del tiempo y del dinero, pues ellos usan sus recursos residuales en actividades propias, en cambio ellas, al tener sus dimensiones moralizadas, usan el excedente para cumplir el mandato moral de los roles sexuales tradicionales.

En la industria del vino, las mujeres se insertaron al trabajo cuando este se había precarizado aún más en salarios y condiciones, por lo que resulta fundamental concluir, desde una mirada estructural, la necesidad de intervenir al propio mercado de trabajo para mejorar las condiciones de inserción laboral tanto de hombres como de mujeres, que permita avanzar en la concreción del referente de igualdad en el mundo privado y las relaciones de género. Toda vez que hemos sostenido con insistencia en que trabajo y familia, o producción y reproducción social no son sistemas autónomos. La condición de precariedad, en ese sentido, no pasa solo porque sea precario en términos de ingresos y condiciones, sino porque produce vidas precarias en términos del soporte que brinda al individuo (hombre/mujer) para constituirse en un individuo libre.

Las actuales modalidades laborales que incluyen inestabilidad, pago a destajo y congelamiento salarial han significado una *sobreimplicación* masculina en el trabajo, que se constituye en una barrera para avanzar en corresponsabilidad doméstica. La inestabilidad laboral que afecta a las mujeres, entrar y salir del mercado laboral, fragiliza los cambios de estatus ocupacionales. La desregulación del trabajo, bajo la instalación de figuras que lo mercantilizan, la desprotección de derechos, así como la ausencia de soluciones institucionales para encarar la carga doméstica y el cuidado infantil, constituyen otros obstáculos a la igualdad de género.

En todas las parejas, la mayor resistencia al cambio del contrato está en la DST doméstico, porque en este ejercicio de distribución no hay riesgos vitales (nos referimos a la violencia o dependencia económica), y la desigualdad en su ejecución se experimenta en baja densidad, como de gotera, entonces se piensa

“*qué más da*”. Es una desigualdad manifestada de manera lenta, pero crónica, cuyo peligro es la corrosión de acuerdos igualitarios en cuanto al discurso, porque en su ejecución se cristaliza la democratización de la familia.

Podemos afirmar con toda seguridad que los contratos sexuales son permeables al cambio, y se han producido en un marco de interacción directa con lo que ocurre en la vida cotidiana de sujetos sexuados vinculados y sometidos a los desafíos del trabajo y la familia. En relación con la hipótesis, concluimos que el trabajo asalariado tiene un peso significativo en los contratos de género y democratización de vínculos familiares. Para las mujeres, aun en condiciones de constreñimiento estructural, aumenta su libertad –“*puertas adentro*”–, afecta sus prácticas y mentalidades (rompe relaciones opresivas y violencia), y les otorga dignidad, autonomía, emancipación e ingresos, aunque con tensiones y barreras. En esta investigación y artículo hemos querido relevar que las temporeras del vino no son solo víctimas del trabajo precario, sino que a partir de este se constituyen como sujetos.

CUADRO 4. Síntesis cambios y continuidades contratos privados a partir de la inserción femenina en el vino

CAMBIOS	CONTINUIDADES	TENSIONES /BARRERAS
<ul style="list-style-type: none"> • Desinstitucionalización de la familia y recomposición. • Rechazo femenino a la violencia.. • Procesos de individuación femenino a partir de salario propio y acceso a vivienda. • Trabajo femenino concebido no solo como salario, también como salida de lo doméstico, autonomía, toma de decisiones. • Mayor educación formal e informal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones de subordinación de género en parejas mayores. • Las continuidades en parejas jóvenes se dan en: <ul style="list-style-type: none"> • División sexual del dinero: hombres gastan más en sí. • Sobreimplicación masculina en el empleo. • Cambios pendulares en la DST/ brecha continúa. • No se han legitimado identidades masculinas alternativas. • Doble carga femenina (jornada circular) y uso del tiempo y dinero moralizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Malestar y demanda femenina versus nostalgia masculina. • Mercado de trabajo precario • Ausencia de soluciones institucionales de cuidado. • Desigualdad crónica en la DST que corroe acuerdos discursivos. • Co-provisión sin corresponsabilidad.

FUENTE: elaboración propia.

Referencias

- Amorós, C. (1994). *Feminismo. Igualdad y diferencia*. México, D. F.: Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM.
- Araujo, K., y Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Santiago: LOM.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Beck, U., y Beck-Gersheim, E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona: El Roure, Paidós.
- Beck, U., y Beck-Gersheim, E. (2011). *Amor a distancia. Nuevas formas de vida en la era global*. Buenos Aires: Paidós.
- Bouffartigue, P. (2007). División sexuada del trabajo profesional y doméstico. Algunos apuntes para una perspectiva temporal. En C. Prieto (ed.), *Trabajo, género y tiempo social* (pp. 111-128). Madrid: Hacer, Complutense.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (1999). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós-Studio 168.
- Carrasco, C. (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?. En M. León (comp.), *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. Porto Alegre: Veraz Comunicação.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (2009). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Centro de Estudios de la Mujer [CEM] (2008). La crisis económica y la crisis del cuidado. *Argumentos para el cambio, en tiempos de paridad*, 79.
- Cepal (2009). *La crisis del cuidado y la protección social: género, generaciones y familia en la encrucijada*. Documento síntesis de los intercambios y debates del foro virtual (29 de junio-6 julio 2009). Santiago: División de Desarrollo Social. Autor.
- Díaz-Romero, P. (2002). Modernidad, modernización y modernismo. En *El nuevo contrato social para las mujeres en Chile: balance y perspectivas* (pp. 33-51). Santiago: Grupo Iniciativa Mujeres.
- Héritier, F. (2007). *Masculino/femenino II. Disolver la jerarquía*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Kergoat, D. (2005). *División sexual del trabajo doméstico y profesional. Evolución de la problemática y paradigmas de la conciliación*. Documento del grupo Género, Trabajo y Movilidades de la CNRS (Centre National de la Recherches Cientifique). París.
- Lamas, M. (2004). *Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas*. Conferencia magistral presentada en el XIII Coloquio Anual de Estudios de Género. México D. F.
- Lebatier, M. (2007). El trabajo de “cuidados” y su conceptualización en Europa. En C. Prieto (ed.) *Trabajo, género y tiempo social* (pp. 64-85). Madrid: Hacer , Complutense.
- Matamala, M. (2003, octubre). *¿Somos ciudadanas sexuales?. Apuntes para la reflexión*. Recuperado en diciembre 2009, de www.reddesalud.org
- Martínez, E. (2007). Disponibilidades de tiempo y género. Algunas reflexiones partiendo del caso belga. En C. Prieto (ed.), *Trabajo, género y tiempo social* (pp.128-142). Madrid: Hacer, Complutense.
- Maruani, M. (2007). Tiempo, trabajo y género. En C. Prieto (ed.), *Trabajo, género y tiempo social* (pp. 85-92). Madrid: Hacer, Complutense.
- Martuccelli, D. (2007). *Las tres vías del individuo sociológico*. Santiago: Colección Cambio de Rumbo-LOM.
- Molina, J. (2008). La ruta de responsabilidad social empresarial en el valle de Casablanca: primeros pasos, dificultades y desafíos. *Serie Documentos*, 4. Santiago: Red Puentes.
- Olavarría, J. (2006). Hombres e identidad de género: algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina. En G. Careaga, y S. Cruz Sierra (coords.), *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía* (pp. 114-130). México, D.F.: UNAM.
- Olea, R. (2002). *De lo íntimo y lo público: un reparo en el lenguaje*. Ponencia en seminario *El nuevo contrato social para las mujeres en Chile: balance y perspectivas*. Santiago: Grupo Iniciativa Mujeres.
- Oyarzún, K. (2005). Tráficos de la teoría: apuntes sobre sujeto, identidad y sexualidad. En M. Quartim de Moraes, *Genero nas Froteiras do Sul* (pp. 11-141). Campinas: Pagu / Núcleo de Estudos de Gênero. Unicamp.
- Pateman, C. (1988). *El contrato sexual*. México, D.F.: Antrophos.
- Rico, N. (2009, noviembre). *Una mirada a la actual crisis del cuidado y alguna propuestas desde el rol de Estado*. Ponencia en el seminario *Construyendo redes: migrantes latinoamericanas en las cadenas globales de cuidado*. CEM.

- Riffo, M. (2008). *Impactos espaciales y socioeconómicos de la vitivinicultura en Chile y Argentina*. Recuperado el 16 de septiembre de 2013, de <http://www.captura.uchile.cl/handle/2250/5564>
- Robles, F. (2005). Contramodernidad y desigualdad social: individualización e individuación, inclusión/exclusión y construcción de identidad. La necesidad de una sociología de la exclusión. *Revista Mad*, (12), 1-31.
- Ruiz, J. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Théry, I. (2008) *Dinámica de la igualdad de sexo y transformaciones del parentesco*. En *Femmes, genre et sociétés. L'état des savoirs* (pp. 159-183). (Trad. X. Valdés, original de 2005).
- Torns, T. (2007). El tiempo de trabajo y las relaciones de género: las dificultades de un cambio ineludible. En C. Prieto (ed.), *Trabajo, género y tiempo social* (269-278). Madrid: Hacer, Complutense.
- Troncoso, R. (2006). Efectos socioespaciales derivados de la viticultura. Caso comuna de Casablanca, V Región de Valparaíso (Tesis de pregrado, no publicada). Universidad de Chile.
- Uribe-Echevarría, V. (2008). Inequidades de género en el mercado laboral: el rol de la división sexual del trabajo. *Cuadernos de Investigación*, (35).
- Valdés, X. (2007). *La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*. Santiago: LOM-USACH.
- Valdés, X. (2009, agosto). *Vida privada y familia. Transformaciones sociales en Chile de la segunda mitad del siglo XX*. Conferencia. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.
- Vela, F. (2004). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En M. Tarrés (coord.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 63-95). México, D. F.: Flacso- El Colegio de México.
- Zelizer, V. (2005). *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.